



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

15862 *Acuerdo para la suplencia del director-gerente del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial*

La Junta Rectora del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial, en la sesión de 22 de octubre de 2015, ha adoptado, entre otros, el acuerdo que transcribo, literalmente, a continuación:

“Dado que está previsto que el cargo de director-gerente del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial quede vacante en la reunión de la Junta Rectora de día 22 de octubre de 2015.

Vista la necesidad de continuar ejerciendo las funciones y atribuciones que hasta ahora ha ejercido el director-gerente del Consorcio, es indispensable atribuir temporalmente estas funciones y atribuciones a un funcionario mientras no se nombre un nuevo titular del cargo. Todo ello, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Por todo ello, se propone a la Junta Rectora del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial

1. Atribuir temporalmente las funciones y atribuciones del director-gerente del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial al Sr. Rafel Serra Serra, funcionario de carrera del grupo A.1. de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en comisión de servicios en el Consell de Mallorca, mientras no se nombre a un nuevo titular del cargo.
2. Disponer que en todas las resoluciones y actos que se adopten en ejercicio de esta suplencia se haga constar esta circunstancia con la mención “por suplencia” o “PS”, y con la referencia a los datos de la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.
3. Publicar este Acuerdo para general conocimiento en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Palma, 27 de octubre de 2015

El secretario del Consorci Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial

(por delegación, BOIB núm. 165, de 29 de noviembre de 2013)

Antonio Benlloch Ramada

